



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1994.

Visto lo solicitado por el señor Ministro Dr. Guillermo A.F. López,

SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 2042/94 en el sentido que el señor Ramiro Pérez Beraldi a partir del día de la fecha cumplirá sus funciones en la Subdirección de Arquitectura a cargo del Arquitecto Mario Luciano Marelló.-

2°) Requerir a la Dirección General de Arquitectura y Servicios remita el expediente ppal. N° 584/94 que fuera enviado a esa Dirección con fecha 21 de abril del corriente año.-

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente resolución a los Expte. N° 945/94 y 947/94 y resérvese.-

Dr. Guillermo A.F. López
Ministro de Justicia y
Gobernación